

Acerca del derecho a la ciudad: registro de un urbanismo 'edificado' desde abajo

EDUARDO PAZ¹

Resumen

La historia de un asentamiento humano, de una villa, integrada al muy rosarino barrio "La Florida", en la zona norte de la ciudad, identifica una experiencia colectiva de resolución de la problemática de la vivienda, autónoma y singular. La misma configura un proceso real y concreto, de tránsito autogestionado, desde la exclusión a la inclusión social.

Palabras clave: cooperativas de vivienda, cooperativas de crédito, urbanismo, hábitat, autogestión.

Resumo

Referido ao direito à cidade: registro de um urbanismo 'construído' de baixo para cima

A história de um assentamento humano, de uma villa (similar a uma favela), integrada no bairro "La Florida" muito rosarino ele, na zona norte da cidade, da identidade a uma experiência coletiva de resolução da problemática de moradia, autônoma e singular. Aquela experiência configura um processo real e concreto de trânsito autogerido da exclusão à inclusão social.

Palavra-chave: cooperativas habitacionais, cooperativas de crédito, urbanismo, habitat, autogestão.

¹ Integrante de la Comisión de Asociados de la Filial 086, La Florida, del Banco Credicoop.

Abstract

On the right to the city: notes on a town planning 'built' from down below

The history of a shantytown integrated to the neighborhood of "La Florida," in the northern area of the Argentine city of Rosario, identifies a collective experience of how to solve the issue of autonomous singular housing solutions. It configures a real and concrete process, of self-managed transit, from exclusion to social inclusion.

Keywords: *housing co-operatives, credit co-operatives, town planning, habitat, self-management.*

INTRODUCCIÓN

Este relato acerca de un pequeño gran ejemplo en el vasto fenómeno urbano, remite a un modo de construcción del derecho a la ciudad, poniendo de relieve la grandeza, tanto en términos reales como simbólicos, de un grupo de pobladores que trabajaron (y lo siguen haciendo) por lograr una progresiva y más justa inclusión en la vida urbana.

Situados en un recorte de la zona norte de la ciudad de Rosario (barrio La Florida), sobresale una prueba de convivencia, de participación social trascendente; de escasa visibilidad en los registros mediáticos y también en los programas electorales de políticas públicas, como si costara demasiado comprender el planteo de un urbanismo de abajo hacia arriba.

Al caminar el barrio se observa cierta homogeneidad urbana, con infraestructuras y servicios públicos comunes, con casas de mampostería; pero también se alcanzan a ver algunas cuestiones distintivas, referidas a la formación urbanística, como una suerte de coexistencia espacial, de integración y, a la vez, de mixtura social entre sectores obreros y de clase media urbanos. Una diferente distribución espacial de las viviendas en algunos sectores, distinta a la que se observa en otros barrios de la ciudad, como por ejemplo entre la arquitectura nueva y la de vieja data.

Esta es una historia, probablemente ejemplar, donde el tiempo parece haberse estirado para darle espacio a la inclusión y al desarrollo de la ciudad, en este viejo barrio, que mucho antes –allá por 1919– pasara de ser pueblo a ser un barrio más de la pujante urbe.

Según relatan los propios actores, estos recuerdos describen la trayectoria de un grupo de pobladores casi suburbanos, de un grupo

de gente que habla por su obra, iniciada por el año 1973, acompañada de una expectativa social y política marcada por el inicio de una etapa democrática. Y que, organizados con autonomía del Estado, logran estructurar su propio vecinalismo y una cooperativa de vivienda, para integrarse a la trama urbana, en condiciones de igualdad. Desde ahí este relato.

AUTOGESTIÓN Y HÁBITAT

Los temas de la autogestión y de la autonomía fueron cruciales en este proyecto, según testimonian los vecinos. Operadores vinculados al gobierno que asumiera el 12 de octubre de 1973, “nos plantearon que nos organicemos a partir de una Unidad Básica, para solucionar el problema de falta de vivienda propia”, a lo que “nuestra reunión de vecinos, se opuso, por muchos motivos, y decidimos fundar una cooperativa”,² conservando el manejo de «agenda» del proyecto. Fueron conscientes –en aquel entonces– de los vaivenes de la política y de sus discontinuidades, que suelen desdibujar o dejar de lado las mejores intenciones de la gente y de que la cooperativa como institución y modo de organización garantizaba expectativas superiores para superar esa pesada y extensa emergencia. Asumieron que con ese modo de organización habría menos condicionamientos desde “afuera”.

Además, rechazamos propuestas y presiones directas desde una empresa constructora, para construirnos monoblocks en nuestros terrenos, porque no confiamos, porque la mayoría no teníamos un lugar donde ir a vivir mientras construyeran, y porque queríamos

² Nota del autor: los párrafos y oraciones entre comillas citan anotaciones propias, registradas en entrevistas grupales e informales, durante el año 2015, con los protagonistas de esta historia (en mateadas y comidas). Son comentarios de cooperativistas de vivienda, villeros, que protagonizaron la historia relatada: Aníbal Sepúlveda, Lucio Farías, Tulio Díaz, Emma Gómez y Patricia Sepúlveda.

una vivienda digna y no esos 'departamentitos' de los barrios FONAVI (Fondo Nacional de la Vivienda).

Este testimonio es un relato de los viejos vecinos de la cooperativa, contrarios a toda intervención de empresas constructoras adscriptas a la llamada 'patria contratista', que co-gestionaron un sistema de 'soluciones' habitacionales desde la lógica lucrativa de la oferta empresaria.

Lo anterior valida una breve digresión acerca de los problemas estructurales de las viviendas tipo FONAVI de aquellas épocas: materiales de construcción deficitarios, cloacas obstruidas que inundan calles y pasillos peatonales, ascensores que no funcionan, fisuras y otros vicios constructivos, falencias en el servicio de agua y espacios comunes usurpados, entre otras cuestiones.

Dada la situación de debilidad de origen en la ex-villa de "larga emergencia" –como le decían los mismos pobladores–, con una calidad de vida caracterizada por la subsistencia en un presente continuo y con un futuro siempre amenazante, el asentamiento precario hasta entonces conocido con el nombre de "Campo de Mayo", sus propios habitantes, escasamente provistos de ciudadanía, iniciaron un camino colectivo de integración a la ciudad y de búsqueda de una mejor calidad de vida.

Este recorrido ha demostrado en el tiempo que el urbanismo no es patrimonio excluyente de funcionarios técnicos y burócratas, aun cuando los ex pobladores villeros que han transitado este proceso de cambio, reconocen y valoran su intervención.

Muy probablemente, en su hacer subyacía de modo embrionario un antecedente del futuro «derecho a la ciudad», que hoy día se descubre y explicita, en términos teóri-

Según relatan los propios actores, estos recuerdos describen la trayectoria de un grupo de pobladores casi suburbanos, de un grupo de gente que habla por su obra, iniciada por el año 1973, acompañada de una expectativa social y política marcada por el inicio de una etapa democrática. Y que, organizados con autonomía del Estado, logran estructurar su propio vecinalismo y una cooperativa de vivienda, para integrarse a la trama urbana, en condiciones de igualdad.

cos, pero también en algunas concreciones políticas. Investigando para estas notas, he sabido de la situación de un colectivo de vecinos y sus familias, desarrolladas ya en varias generaciones, que decide organizarse pro activamente, con ganas de 'ponerle futuro al presente', con entusiasmo y que, con una suerte de alegría cuasi épica, enfrenta el agobio provocado por ese miedo económico propio del sistema, que suele ensañarse con los sectores menos pudientes.

En relación al problema del hábitat, existe una doctrina impulsada desde las Naciones Unidas, que promueve la idea de que todos los seres humanos tienen derecho a acceder a una vivienda digna, bien provista de servicios públicos, y próxima a oportunidades de empleo y generación de ingresos; deseos contenidos en el texto de un documento de carácter público y global denominado "Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad", aunque aún –en nuestro país– este derecho es deficitario en relación a su precisión y eficacia concreta y, en ocasiones, se ha mal aplicado

en el marco relativo de políticas de Estado populistas y clientelares.

Otro factor de aquel déficit, parece ser la cultura política hegemónica y realmente existente, que –en general– ha existido desde el asistencialismo estatal al clientelismo perverso de punteros partidarios, debilitando o violentando la autonomía ideológica de la gente 'simple'. Es el factor que termina mostrando a la política en términos de obsenidad y que quizás pueda resumirse en el "acepten lo que les damos e igual voten por nosotros, porque no les queda otra".

Reencauzando este relato, apuntamos que la población original del asentamiento, que ya contaba con más de cuarenta años, fue de 544 habitantes, que formaban 120 familias (96 censadas e incluidas en este proyecto urbano), en su mayoría provenientes –dado el fenómeno migratorio del campo a la ciudad– del norte provincial y de otras regiones, en un entorno de precariedad habitacional, de informalidad laboral y, utilizando un eufemismo algo académico, de necesidades básicas insatisfechas.

LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "12 DE OCTUBRE"

De la organización institucional, construida con el entusiasmo y la fuerza que provoca la sola posibilidad de transformación social, en el contexto del advenimiento de aquel período de la efímera democracia setentista, surge la "Unión Vecinal 12 de Octubre", dejando atrás la denominación "Campo de Mayo" que refería a la antigua barriada. A la puesta en funcionamiento de este proyecto se suman institucionalmente la comunidad parroquial de la zona, 'San José Obrero', la caja de crédito 'La Florida', y –desde el Estado– la oficina municipal de vivienda.

Teniendo claro que el problema no era sólo la precariedad habitacional sino también la

Fueron conscientes –en aquel entonces– de los vaivenes de la política y de sus discontinuidades, que suelen desdibujar o dejar de lado las mejores intenciones de la gente y de que la cooperativa como institución y modo de organización garantizaba expectativas superiores para superar esa pesada y extensa emergencia. Asumieron que con ese modo de organización habría menos condicionamientos desde "afuera".

falta de acceso a los servicios básicos y a la infraestructura urbana, en lo inmediato se concretan labores iniciales: trámites y gestiones, con trabajo voluntario de los propios vecinos, la colaboración de las instituciones, la organización de esta actividad vecinal en distintas subcomisiones (deportes, damas, bingos, fiestas, finanzas y trámites municipales), y se comienza la erradicación de basurales, el impulso de trabajos de higiene urbana, logrando un servicio de recolección de residuos, el mejoramiento de calles aledañas, desinfección y blanqueo de las viviendas y –oportunamente– la adquisición de los terrenos por la Cooperativa para las futuras viviendas, y –algo muy sentido– el inicio de obra de un local para el centro comunitario –en un solar de 720 m²– que contuviera un futuro efector de atención primaria de la salud, que ya hoy día funciona abierto a todo el barrio, con atención en clínica médica, odontología, pediatría y psicología. Además se crea un centro de capacitación con cursos de soldadura y de electricidad domiciliaria; un salón de usos múltiples equipado para eventos de gastronomía y fiestas, con muebles y sanitarios; y un proyecto de guardería infantil.

La efectividad de esta organización, el contagio de sus expectativas, se traduce en trabajo solidario durante días feriados, con el aporte municipal de bloques de cemento, más la proyección arquitectónica y en el producido monetario de las distintas actividades sociales subsidiarias. Le sigue el objetivo de concretar las viviendas soñadas o, se podría decir, de soñar despiertos, para lo que se constituye la herramienta más eficaz, consistente en la Cooperativa de Vivienda “12 de Octubre”.

Con el objeto de constituir un encuadre legal, se conformó una comisión asesora con la presencia de organizaciones no gubernamentales de fomento y eclesiásticas, como la caja de crédito La Florida, representada por los señores Espataza y Pereda, y la autoridad parroquial, por el cura padre Barufaldi, personas recordadas hoy día por los vecinos más viejos, con tangible admiración. Se diseñó el proyecto de estatuto que, aprobado, permitió designar el primer Consejo de Administración, presidido por el vecino Aníbal Sepúlveda, quien –en tiempos actuales- ha vuelto a ocupar ese mismo cargo, por decisión de los vecinos cooperativistas, habiendo transcurrido ya más de cuatro décadas del comienzo de esta memoria de urbanismo realizado desde abajo.

Se registran también aspectos difíciles en esta historia, con muchos grises, con claros oscuros, vacilaciones, impedimentos y problemas, en la difícil y complicada tarea de sostener este proyecto en el terreno de los hechos cotidianos que van desde saldar discusiones entre los propios vecinos hasta, en otro extremo, la seguridad personal de los integrantes del grupo. Como, por ejemplo, sucedió con la detención del presidente cooperativo, en épocas de la última dictadura cívico-militar que asoló este país (1976-1983), período en que la cooperativa sufrió además un estancamiento.

Del señor Sepúlveda, además de presidir desde sus inicios el Consejo de Administración de la cooperativa de vivienda, hemos obtenido reportes que lo perfilan como referencia humana probadamente confiable y un buen conocedor del barrio y su gente; militante social, vecinalista, y gran «familiar», humildemente orgulloso, es decir, vinculado a su comunidad. Lo más probable es que esto último –su participación social- haya desencadenado sospechas de “subversión” que llevaron a su detención ilegítima por parte de la fuerza militar, a las cuatro de la madrugada del día siguiente al golpe del 24 de marzo de 1976, previa requisa de su hogar, incluyendo el robo total de la biblioteca hogareña, luego llevado a la comisaría décima, posteriormente liberado –en unas diez horas que fueron como siglos-, merced a la intervención de

Muy probablemente, en su hacer subyacía de modo embrionario un antecedente del futuro «derecho a la ciudad», que hoy día se descubre y explicita, en términos teóricos, pero también en algunas concreciones políticas. Investigando para estas notas, he sabido de la situación de un colectivo de vecinos y sus familias, desarrolladas ya en varias generaciones, que decide organizarse pro activamente, con ganas de ‘ponerle futuro al presente’, con entusiasmo y que, con una suerte de alegría cuasi épica, enfrenta el agobio provocado por ese miedo económico propio del sistema, que suele ensañarse con los sectores menos pudientes.

familiares y vecinos, incluido el cura párroco del barrio, padre Barufaldi. Quizás estos hechos hayan sido una provocación de un sistema autoritario y reaccionario, quizás una advertencia paralizante o, un 'falso positivo' de la represión generalizada; pero –a pesar de todo– se continuó trabajando en el camino trazado, debiendo soportar don Aníbal, trabajar informalmente, por figurar en listas negras y sin derecho a un empleo registrado, durante muchos años.

Por otro lado, los bajones y debates que por diversos motivos se fueron dando y provocaban no pocas rencillas internas y situaciones de desconfianza mutua, en buena parte pudieron superarse en virtud del correcto manejo del dinero comunitario, según nos cuentan algunos "porque ha sido fundamental el hecho de no meter la mano en la lata"; también fueron determinantes el trabajo conjunto, la democracia directa practicada en la gestión de las cosas y, la mayor transparencia informativa acerca del proyecto, a través de reuniones y asambleas.

Las musas que empujan esta historia, dejan en claro la presencia de una institución popular, persistentemente sólida y autónoma que trabaja por el bien común, como también lo hicieron las casi olvidadas cajas de crédito cooperativas en un pasado no tan lejano, cuando la sociedad mostraba muchos ejemplos de asociativismo.

De ahí se destaca el crédito financiero otorgado por una de ellas a la cooperativa vecinal, y a sola firma de sus integrantes. Con el monto de aquel crédito inicial, financiado por la caja de crédito La Florida (hoy una filial del Banco Credicoop), se adquirieron en una operación de pago al contado, 21 lotes que conformaron la manzana que abarcó este proyecto urbanístico, aparte del destinado a centro comunitario, préstamo a nombre de

Se puede presentar esta transformación urbana, sin contar dádivas ni asistencialismo, donde los propios vecinos lograron pagar sus terrenos, como asimismo algunos servicios básicos e –incluso– el pavimento de las calzadas. Esto reafirma algunos conceptos, como que las políticas de vivienda y hábitat no deben ser vistas desde la perspectiva de la obra pública, sino que es factible que formen parte del conjunto de políticas sociales como respuesta a un derecho social, con base en la participación integral de los destinatarios.

la cooperativa de vivienda; cancelado a los 10 meses, en virtud del esfuerzo personal de los emprendedores cooperativos y de las actividades financieras realizadas en común.

Por esto, se puede presentar esta transformación urbana, sin contar dádivas ni asistencialismo, donde los propios vecinos lograron pagar sus terrenos, como asimismo algunos servicios básicos e –incluso– el pavimento de las calzadas.

Esto reafirma algunos conceptos, como que las políticas de vivienda y hábitat no deben ser vistas desde la perspectiva de la obra pública, sino que es factible que formen parte del conjunto de políticas sociales como respuesta a un derecho social, con base en la participación integral de los destinatarios.

CONCLUSIONES MIRANDO EL FUTURO

Esta crónica quizás alcance a mostrar posibilidades de ser una suerte de *'memoria del fu-*

turo', en tanto sea considerada por los anales del urbanismo y de la construcción inclusiva y participativa de la ciudad, como sencillamente expresara un vecino: "aunque sea para que la conozcan los que nos sigan... a mí me conforma el reconocimiento de los hijos...", o incluso –al decir de otros– para que se note que la expresión humorística 'argentina año verde', alguna vez sucedió, como parece que fue en el caso de las ejemplares condiciones financieras que requirió la caja de crédito. En síntesis, es un manifiesto de ejercitación del derecho a la vivienda y a un hábitat adecuado, que busca considerar la seguridad jurídica en la tenencia del suelo, la accesibilidad a servicios urbanos y sociales básicos, la infraestructura y habitabilidad con estándares mínimos y aceptables de calidad de vida.

Así se fue armando esta simple historia de un grupo de ciudadanos, lentamente apresurados, que sueñan con vivir en un barrio digno, integrado a la ciudad; con estudios, trabajo decente y progreso para sus hijos, como "cualquier hijo de vecino", dicen. Con esta experiencia en el plano social, se seguirá demostrando que las cuestiones clave para resolver el problema de urbanización son, ma-

Con esta experiencia en el plano social, se seguirá demostrando que las cuestiones clave para resolver el problema de urbanización son mayor participación social y mejor regulación urbana por parte de las agencias estatales, con un manejo racional del tiempo que evite el carácter borroso de los cambios sociales, que permita cohesionar la vida en familia y de las sucesivas generaciones.

yor participación social y mejor regulación urbana por parte de las agencias estatales, con un manejo racional del tiempo que evite el carácter borroso de los cambios sociales, que permita cohesionar la vida en familia y de las sucesivas generaciones.

En relación a eso último, una conclusión que a veces ha dejado ver el vaso medio vacío, es la visión de algunos actores de que el tiempo excesivo habría jugado como un costo indeseado, un precio involuntariamente pagado, que ha restringido esta movida, en tanto acción colectiva organizada que ha dado sus resultados con eficacia, aunque es probable que su extensión en el tiempo le haya restado eficiencia, pero aun así, expresan: "los resultados están a la vista".

A pesar de todo, hemos conseguido evitar el desarraigo, esquivamos ser confinados en guetos, hicimos nuestras familias en un sitio urbano más maduro e integrado, con mejores oportunidades para la vida en general... lo que no es poco –opina otro veterano participante de esta patriada.

Regresando al tema de fondo, donde ha quedado relatado que el problema no fue sólo la precariedad habitacional sino también la falta de acceso a los servicios básicos y a la infraestructura urbana, hoy ya nos situamos en un barrio que cuenta mayormente con ellos: cloacas, agua potable, energía eléctrica, gas, calles asfaltadas, recolección de residuos, alumbrado público; y con los servicios sociales como escuelas, hospitales cercanos y centro de salud en el mismo barrio, transporte público, espacios comunes como sede social, deportiva y de capacitación cooperativa, y el proyecto de 'Parque de la Cabecera del Puente', paseo y feria "Costa Alta".

Mientras tanto, la historia de esta gestión urbana continúa: aún restan edificar 10 viviendas,

pavimentar una calle y otras mejoras menores en el barrio, además de la necesidad de encarar el tema pendiente de las regularizaciones dominiales y subsanar las pocas cuestiones litigiosas que en todo este tiempo han surgido, y la organización buscará resolver.

En próximos tiempos, una vez cumplidos razonablemente los objetivos de desarrollo del hábitat urbano, vendrán nuevos desafíos. Ese futuro expresará nuevas necesidades comunitarias, donde habrá que buscar su resolución, crear nuevas herramientas comunes para afrontarlas y –muy probablemente– los vecinos de la veterana cooperativa de vivien-

da 12 de Octubre, o quizás ya sus sucesores, tendrán en cuenta la aquilatada experiencia de urbanizar su propio medio ambiente cotidiano, para hacer frente a nuevas problemáticas. Quizás una de éstas, no resueltas o agravadas en estos tiempos, sea la búsqueda de trabajo decente para sus hijos o la de una apropiada capacitación para alcanzarlo.

En perspectiva histórica, el gran urbanizador del barrio, ha sido el vecino simple y común de la villa originaria. A pesar de que la construcción de la ciudad es continua, vendrán nuevas situaciones a resolver en el futuro inmediato, pero eso ya es otra historia.